ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES MUPIGTRAVEL S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecinueve siendo las diez horas, en la oficina de la compañía AGENCIA DE VIAJES MUPIGTRAVEL S.A., ubicada en las Calles Pedro Carbo 123 y Junín, se reúnen los siguientes accionistas: ERIKA VERÓNICA MUÑIZ MEDINA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento el valor cada una de ellas, LUIS ALFRESO MERA MUÑIZ, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento el valor cada una de ellas y, CARLOS JOSÉ PIGUAVE ARIAS, propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento el valor cada una de ellas, BENITO FAUSTINO MANZABA CALI, propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento el valor cada una de ellas, MAGALI DEL CARMEN MUÑIZ MEDINA, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento el valor cada una de ellas.

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Los accionistas concurrentes expresan, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía AGENCIA DE VIAJES MUPIGTRAVEL S.A., y manifiestan su intención de instalar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando presente al 100% del capital de la compañía, se declara instalada la junta, y, se designa para que presida la Junta en calidad de AD – HOC al Señor Luis Alfredo Mera Muñiz, y actúa como Secretaria AD – HOC de la misma a la Señora Erika Verónica Muñiz Medina. El presidente AD – HOC de la junta ordena a la Secretaria AD – HOC que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunido el 100% del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se trate el único punto del orden del día que tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMER y UNICO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera

y Estado de Resultado Integral de la compañía AGENCIA DE VIAJES MUPIGTRAVEL

S.A., a diciembre 31 del 2018.

El Presidente AD- HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la

Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio

Económico del año 2018, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la

Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de las deliberaciones respectivas, la

Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de

Resultado Integral de la compañía AGENCIA DE VIAJES MUPIGTRAVEL S.A. a

diciembre 31 del 2018.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los

documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a. Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b. Copia certificada del Acta por la Secretaria AD- HOC de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD- HOC de la Junta concede un

momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a

la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara

concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas

F.) Erika Verónica Muñiz Medina, Accionista, Gerente General y Secretaria AD-HOC de la

Junta; F.) Luis Alfredo Mera Muñiz; Accionista y Presidente AD-HOC de la Junta;

F.)Carlos José Piguave Arias, Accionista; F.) Benito Faustino Manzaba Cali, Accionista;

F.) Magali del Carmen Muñiz Medina, Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de

actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, diecisiete de abril del

año dos mil diecinueve. -

nľcalMuniž Medina, Accionista

Accionista, Gerente General y Secretaria AD-HOC de la Junta